- 5. Garantías. Provisional: No se exige de conformidad con el artículo 35.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.
 - 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Servicio de Administración General y Contratación.
- b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 95/506.41.22.
 - e) Telefax: 95/506.40.03.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - 7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación: No se exige, de conformidad con el artículo 25.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
 - 8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del octavo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, salvo si es sábado, a la misma hora.
- b) Documentación a presentar: La indicada en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Consejería de Educación y Ciencia (Registro General).
- $2.^{\rm o}$ Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

- 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: Se prohíbe la presentación de variantes a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
 - 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Educación y Ciencia.
- b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.
 - c) Localidad: 41071, Sevilla.
- d) Fecha: Tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará el siguiente día hábil, a la misma hora.
 - e) Hora: A las 11,00 h.
- 10. Otras informaciones: La Mesa de contratación comunicará verbalmente a los interesados los defectos subsanables observados en la documentación, asimismo los publicará en el tablón de anuncios de la Consejería sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.
- 12. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.juntadeandalucía.es/educacionyciencia/scripts/novedades/index.asp

Sevilla, 1 de octubre de 2003.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 17 de septiembre de 2003, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los reclamantes que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Málaga o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 249/03.

Notificado: Lidia Muñoz Maldonado.

Ultimo domicilio: C/ Castillejos, Conjunto Villamarina, blq. 5,

B-2, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 1563/03. Notificado: Juan Alvarez Gómez.

Ultimo domicilio: C/ El Cerrito, blq. El Moncayo, I.º C, Estepona (Málaga).

Aoto que se petifica. Dese

Acto que se notifica: Resolución.

Málaga, 17 de septiembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 25 de marzo de 2003, de la Dirección Provincial de Almería, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo, subvención para el inicio de actividad, a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos.

Resolución de 25 de marzo de 2003 de la Dirección Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo, subvención para el inicio de actividad, a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Número expediente: AL/AIA/00319/2002. Nombre y apellidos: Nicolás Ureña Pérez.

DNI: 27246102A.

Contenido del acto: Resolución modificando la Resolución

Favorable.

Número expediente: AL/AAI/00116/2003. Nombre y apellidos: Ana Alcaraz Pérez.

DNI: 23239404C.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para

la tramitación del correspondiente expediente.

Número expediente: AL/AAI/00176/2003. Nombre y apellidos: M.ª Clemencia Garrido García.

DNI: 53710938G.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para

la tramitación del correspondiente expediente.

Número expediente: AL/AAI/00254/2003. Nombre y apellidos: Francisco López Mañas.

DNI: 27260627S.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para

la tramitación del correspondiente expediente.

Número expediente: AL/AAI/00359/2003. Nombre y apellidos: Diego David Parra García.

DNI: 23276580M.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para

la tramitación del correspondiente expediente.

Número expediente: AL/AAI/00385/2003. Nombre y apellidos: José M.ª Rueda Márquez.

DNI: 34856046Y.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para

la tramitación del correspondiente expediente.

Número expediente: AL/AAI/00390/2003. Nombre y apellidos: M.ª Angustias Pérez Villalba.

DNI: 44285069H.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para

la tramitación del correspondiente expediente.

Número expediente: AL/AAI/00690/2003. Nombre y apellidos: Concepción Godoy Sedeño.

DNI: 34861868D.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para

la tramitación del correspondiente expediente.

Número expediente: AL/AAI/00698/2003. Nombre y apellidos: Isabel M.ª Escoz Sánchez.

DNI: 27499888F.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente.

la traffitación del correspondiente expediente.

Almería, 25 de marzo de 2003.- El Director, Clemente

García Valera.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de estatutos de la orga-

nización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 13 horas del día 5 de mayo de 2003, fue presentada solicitud de depósito de los estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación Multisectorial de la Jardinería Andaluza (AMJA)», cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comu-

nidad Autónoma Andaluza y el de empresas del sector de la jardinería dedicadas a la producción, preparación, comercialización, ejecución y cualquier otra actividad con ella relacionada.

Como firmantes del acta de constitución figuran don Antonio Ruiz García, don Antonio Bazán Ramos, don Juan Conesa Bernal y otros.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Campanillas (Málaga), el día 25 de noviembre de 2002.

Sevilla, 19 de septiembre de 2003.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, C/ Manriques, núm. 2 de Córdoba, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.
- Resolución recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado.
- Liquidación: Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Córdoba.
- Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV). Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente; las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Expediente núm: 81/02. Acta núm.: 826/01.

Empresa: Encofrados y Ferrallas del Sur, S.A. Interesado: Representante legal de la empresa. Acto notificado: Resolución Recurso de Alzada.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Acuerdo: Declaración de no responsabilidad de la empresa en la sanción impuesta.

Lugar y fecha: Sevilla, 23 de junio de 2003.

Organo que dicta el acta: Director General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Francisco Javier Guerrero Benítez.

Expediente núm: 306/01. Acta núm.: 484/01.

Empresa: Encofrados y Ferrallas del Sur, S.A. Interesado: El representante legal de la empresa. Acto notificado: Resolución de Recurso de Alzada.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Acuerdo: 5.108,60 euros.